

# la ONU al DEPARTAMENTO DE ESTADO y a los NTROAMERICANOS que ayudan su conspiración.

tirantez de la situación a los Estados Unidos y Socialistas Soviéticas, el mantenimiento de la internacional, tratan con aparecer a Guatemala los Estados Unidos. La s democráticos de Guaticado una política de on el gobierno y pueblo

la no es satélite de la ados Unidos ni de ninmantiene relaciones di-paises, incluyendo a la a no interviene ni di-la vida interna de Gua-a que Guatemala no in-hir, ni perturbar la paz para su conducta inter-ente a la Carta de las es Unidas, a los acuer-suscrito y a su deseo s encuentren, en cual-los para solucionar pa-manifiesta una firme y te internacionales. Por que cree que sólo así las aspiraciones del

vasta conspiración inter-mi Gobierno conside los poderosos intereses caso de nuestro país y lo una serie de medidas s guatemaltecas le han n la que un histórico ermino a la cadena de eble de Guatemala la n nos, reconocidos uni-en contra de nuestro eses de las compañías a detallar en seguida. atrasado que a la fe-para la realización de a fomentar la produc-rrrollar la agricultura, opios. Tampoco dispo-s y carece de fuentes de energía eléctrica.

exportación y la im-realiza en barcos que Fruit Company, la cual obtiene al año ganan-d Fruit Company con-te los tres únicos puer-a parte de las acciones y of Central America transporte ferroviario s y fletes de los mas mpleto arbitrio, al ex-tes y productores gua-transporte de las mer-a la ciudad de Guate-ropa o Estados Unidos hechos han sido com-ernacional de Recon-s institución que ha re-ficación.

Guatemala, subsidia-and Share Company, olista la energía eléc-de Guatemala y otras mpañías operan en el suscritos hace muchos oeráticos de Guatema-

la, gracias a los cuales gozan de una serie de pri-privilegios y concesiones perjudiciales que colocan a los inversionistas guatemaltecos en condición des-ventajosa para poder competir y sujetan al país, en-tero a elevadas tarifas que encarecen la vida de nuestro pueblo.

La United Fruit Company, al amparo de este tipo de contratos, explota grandes extensiones de tierra con la producción de banano y abacá, impo-niendo además a los productores guatemaltecos de banano las condiciones onerosas que le permite su situación monopolista.

Las mencionadas compañías, y muy particular-mente la United Fruit Company, han expresado siempre su desacuerdo con el Código de Trabajo y otras leyes de carácter social, que los gobiernos democráticos posteriores a 1944 han promulgado, calificando por ejemplo, al Código de Trabajo, de "discriminatorio", a fin de eludir su fiel cumpli-miento como correspondería a toda empresa que acata las leyes que en uso de su soberanía pro-mulga el Estado guatemalteco.

Cuando los trabajadores de la United Fruit Com-pany y de la IRCA, principalmente, han demanda-do de tales empresas la celebración de contratos colectivos de trabajo, tales empresas han prolon-gado los conflictos de trabajo con grave perjuicio para la tranquilidad pública y, en algunas oportu-nidades, han tratado de boicotear económicamente al Gobierno de Guatemala, como un medio de coac-ción para que se obligue a los obreros a entrar en un arreglo desventajoso con las Compañías, a tra-vés de medidas tales como suspender el arribo re-gular de los barcos de la United Fruit Company que son los que realizan el comercio de nuestro país.

En conflictos de naturaleza laboral la IRCA, por ejemplo, en complicidad con la United Fruit Company y para presionar al Gobierno de Guate-mala, amenazó con el despido en masa de obreros ferroviarios aduciendo una falsa e inminente quie-bra.

La IRCA retiene, ilegalmente muchos millones de dólares, que como simple agente recaudador, ha percibido por concepto de un impuesto de benefi-cencia pagado por el pueblo guatemalteco.

Las tarifas y los servicios que presta la Empre-sa Eléctrica de Guatemala, gozan también de la protección de un contrato leonino e injusto, suscri-to en 1922 como precio para gestionar el recono-cimiento internacional de un gobierno de facto.

Recientemente, en aplicaciones de la Ley de Reforma Agraria, la Compañía Agrícola de Guate-mala, subsidiaria de la United Fruit Company, ha sido expropiada de 83.929 hectáreas que mantenía sin cultivo alguno, respetándose las tierras que tie-ne actualmente en producción de conformidad con los términos de la ley mencionada.

El Gobierno de Guatemala, respondiendo a las demandas expresadas por todas las fuerzas demo-cráticas del país, es fiel a una política que persi-gue ajustar las operaciones de las empresas ex-tranjeras a los intereses nacionales, poniendo es-pecial preocupación en el desarrollo de la econo-mía nacional y orientándose, como lo expresa en forma clara el Programa de Gobierno del Presiden-te Arbenz a convertir a nuestro país de una nación dependiente y de economía semicolonial, en un país económicamente independiente".

Pero hay más. Como en el mismo Programa de Gobierno del Presidente Arbenz se expresa y lo expresan las fuerzas progresistas de nuestro país, Guatemala por cientos de años ha sido un país de economía predominantemente semi feudal, den-tro del cual cientos de miles de campesinos han vivido en condiciones inhumanas, languideciendo la industria nacional en virtud de la estrechez del mer-cado interno y sufriendo los obreros y las capas

populares a consecuencia de los bajos salarios. De ahí que, en consonancia con los intereses del des-arrollo económico de Guatemala, el Gobierno haya promulgado el año recién pasado una Ley de Re-forma Agraria, encontrando la oposición de todos aquellos que han sido afectados en sus intereses contrarios al bienestar de la nación.

Este Gobierno ha observado una firme políti-ca de respeto a las libertades democráticas, hecho que, a juzgar por las informaciones de nuestros días, resulta ya una práctica "condenable", en los momentos en que el fascismo prolifera en países que en un tiempo formaron parte de la fructífera coalición de naciones contra la amenaza del fascis-mo hitleriano y japonés.

El Gobierno de Guatemala estima que todos estos hechos, que en forma excesivamente suscita han sido expuestos, son las causas reales de las amenazas de intervención y de la campaña difama-toria que ahora denunciarnos ante la Organización de las Naciones Unidas.

Para el Gobierno de Guatemala es completa-mente claro que la conjugación de los intereses extranjeros e internos afectados por su política pro-gresista y patriótica, es la que oculta sus propósi-tos tras la cortina de humo de la "lucha contra el comunismo", que por lo demás, es bien sabido, se ha usado siempre a sabor y antojo de todos los que no pueden denunciar públicamente sus avie-sos objetivos.

En los mismos momentos en que se redacta esta comunicación, nuevos hechos han venido a reafirmar la denuncia de mi Gobierno pues un gru-po de facciosos se levantó en armas contra el ré-gimen constitucional, confiando para el éxito de su acción subversiva con refuerzos que habrían de recibir del exterior. Por encontrarse en sumario el proceso, el Gobierno se limita a señalar este gra-ve hecho.

Este Gobierno siempre ha tendido amistosa-mente su mano hacia todos los países para el es-tablecimiento de la más amplia colaboración paci-fica, se ha manifestado siempre como un decidido partidario del arreglo pacífico de todos los conflic-tos entre los Estados, practica invariablemente una política de no intervención en los asuntos internos de otros pueblos y ha declarado, en más de una oportunidad, que abriga justificadas esperanzas en que el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas ha de ser el rector de la conducta internacional.

Por tales razones condena con indignación y denuncia oportunamente los hechos expuestos, pues considera que su dignidad, soberanía e independen-cia nacionales están amenazadas y que algunos pu-dieran pretender ultrajarlas en el futuro, por la vía de los hechos. El Gobierno de Guatemala, sien-do respetuoso de los principios antes mencionados, declara su pleno derecho a rechazar todo acto y toda amenaza de agresión, cualquiera que sea su origen, cualquiera que sea quien pretenda interve-nir en sus asuntos internos.

El Gobierno de Guatemala, finalmente, y no obstante las amenazas y la confabulación extran-pera e interna contra su política progresista y pa-triótica, está firmemente decidido a llevar adelante su programa del que tanto necesita nuestro pue-ble y tiene absoluta fe en que con ello presta el más valioso servicio a la causa de la democracia y de la paz entre los pueblos.

Agradeciendo al señor Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas que se sir-va poner la presente comunicación en poder de to-dos los Estados miembros y del Consejo de Seguri-dad, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración y aprecio,

**RAUL OSEGUEDA,**  
Ministro de RR. EE. de Guatemala.